

México, martes 10 de Septiembre



SELLO QUARTO-VEINTE
TE MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
CUARENTA Y VNO.

En que dice no se le fuere repaso alguno ni heur en
los Sumarios = La Ciudad hauiéndolo oído, apróbo
dha gastos. Tacondo se desgache Libranientos a favor de
dho mayordomo de la referida Cavidad, en los
efectos de propios, y sobre el Sr. Depositario, a el que
acompane, dha Cuenta y Informe.
En el dho de 10 de Septiembre
Jornediano

Ante nos

Juan Lopez Bara

Juan Lopez Bara

Orderrano Cauado 16 de Septiembre de 1711 #

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia, y Casa
de la Cavidad de la Corte de ella, Cauado diez y seis de Septiem-
bre de mil Setecientos quarenta y uno, yo el Muy e Ilustre
Murcia reunieron a celebrar Cau. orderrano como lo han
de uso y Costumbre, a saver D. Pedro Gomez Cosio Jornediano
no Obispo de la R. Consejo Alcaide Mayor de esta dha Ciudad
D. Jope Gonzalez Nuellaneda, D. Juan de Camero, D. Jope